

Preocupa a la IP reforma laboral (Reforma 27/02/19)

Preocupa a la IP reforma laboral (Reforma 27/02/19) Alejandra Mendoza Monterrey, México (27 febrero 2019).- Temas como la multiplicidad de contratos colectivos, procesos de despido, sindicatos y juicios laborales, son algunos de los temas contenidos en la reforma laboral que preocupan a las empresas, misma que se encuentra para análisis de Dictamen en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, del Congreso Federal, expuso Lorenzo Real, presidente de la Comisión Laboral de la Coparmex. "Aunque tenemos la preocupación en la parte colectiva, también en la parte individual tenemos complicaciones fuertes si no se adecua la iniciativa, probablemente tendremos crecimiento en informalidad", advirtió en conferencia antes socios de la Coparmex Nuevo León. En materia colectiva, dijo, se está realizando una petición para que las asociaciones que se dedican a suspender actividades en las empresas tengan una sanción. "(Queremos) que no se fomente la multiplicidad de contratos colectivos y que se facilite la reglamentación en las negociaciones colectivas y negociaciones contractuales con los sindicatos". En el tema del proceso de despidos de empleados, apuntó que no existe equilibrio en las cargas probatorias (utilizadas para probar un despido o bien acreditar que no existió uno), por lo que el tema debe de analizarse, pues podrían convertirse en juicios de alta contingencias, sobre todo para las pequeñas empresas. Alertó que el riesgo para las pymes, que están proceso de formalizarse, es que podrían inclinarse hacia la informalidad, porque evitarían juicios de contingencias laborales. Señaló que se busca seguridad jurídica y Estado de Derecho en el ámbito laboral. "Estamos buscando que exista una regulación que proteja los derechos de los empleados, pero en un marco legal, de diálogo tripartito". Ricardo Martínez Rojas, vicepresidente en Seguridad Social de la Concamin, advirtió que se espera una lucha sindical. "Porque al liberarse la ley y al quitar los contratos de protección, los nuevos sindicatos van a querer representar a los trabajadores y los nuevos sindicatos buscarán la afiliación de las personas", dijo en su participación en el evento. Respecto al nuevo sindicato que dirige el Senador Napoleón Gómez Urrutia (Confederación Internacional de Trabajadores), señaló que como cualquier otro sindicato va a tratar de tener sus afiliados y hacer crecer su central. Añadió que, si bien existirá una apertura sindical, no necesariamente significará que ingresaran sindicatos extranjeros al País. "Lo que ha sucedido es que los sindicatos americanos han presionado mucho en el terreno internacional diciendo que en México hay muchos contratos de protección y que hay mucha simulación". Sobre el caso de los paros laborales en Matamoros, dijo que fue mezcla de un problema político y sindical. "Esta mujer (Susana Prieto Terrazas), con apoyos de las nuevas centrales, hace un ataque abierto a los cetemistas y efectivamente tuvimos 45 huelgas. "Tenemos que ser muy analíticos de nuestros sindicatos, los tenemos que poner en reflexión de qué tan fuerte son... Matamoros es el primer ejemplo de muchas batallas que vamos a ver".